



REGISTRO DE ENTRADA
Ref: 18/171845.9/07 Fecha: 26/12/2007 13:42

Consejería de Empleo y Mujer
Registro Auxiliar D. G. de Trabajo
Destino: Reg. Vicep. 2ª y C. Justicia y Admin. Pub

C.S.I.I.
UNION PROFESIONAL



**SR. VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y CONSEJERO DE JUSTICIA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

D. Alfredo Prada Presa.

Asunto: Solicitud de inicio de la negociación para la renovación del Acuerdo Sectorial para el Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Comunidad de Madrid.

Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 34, "Mesas de Negociación" y concordantes, de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público, **SOLICITAMOS** el inicio de la negociación para la revisión del vigente Acuerdo Sectorial para el Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Comunidad de Madrid, cuya vigencia finaliza el próximo 31 de diciembre de 2007.

Por cuanto antecede, rogamos nos haga llegar su respuesta y la convocatoria al respecto de la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de Administración y Servicios a la mayor brevedad posible y en todo caso en el plazo máximo de un mes, de acuerdo con el punto 6, del artículo 34, del EBEP.

Por otro lado, hacemos constar que CCOO, UGT y CSIT-UP ostentan cada uno, por sí mismo, una representación en el ámbito específico de esta Mesa Sectorial superior al 10 por 100 de los delegados y delegadas, estando legitimados para la negociación, y en conjunto constituyen la mayoría de la parte social para promover esta solicitud.

Finalmente solicitamos, a efectos de la convocatoria de la citada Mesa Sectorial, que los integrantes de la misma aporten nombramiento de su Organización. En el caso de la Comunidad de Madrid deberían ser nombrados mediante Orden del Vicepresidente Segundo y Consejero de Justicia y Administraciones Públicas.

A la espera de la convocatoria correspondiente, le saludamos atentamente.

Madrid, 26 de diciembre de 2007

Fdo.: Francisco García Suárez
Coordinador del Área Pública de CCOO de
Madrid



Fdo.: Emilio Naveso Masa
Secretario General de CSIT-UP

Fdo.: Fernando Sánchez Martín
Secretario General de la FSP de UGT de
Madrid

Fdo.: José V. Mata Montejo
Secretario General de FETE de UGT de Madrid

Nota: es duplicado del remitido con esta misma fecha al Director General de Trabajo, de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.